

Que igualmente se abonen á D. Francisco Riba
9 ptos 75 cent^{os} importe de pica y media de torcida
para los faroles del alumbrado pp^o "

Que tambien se abonen 25 pesetas al tallador,
Crisanto Mellan Lopez, del actual recemplaro y
los tres anteriores, de su capitulo correspondiente
se dio cuenta de la comunicacion del Sr. Teniente municipal
de esta Villa y cuenta que á la misma acompaña reclamando se le abonen 100 ptos. suplidas
por él en los varios servicios de bagajes y demás
que han sido necesarias por razon de su cargo,
y se acordó el pago de dicha suma del ca-
pitulo de imprevisos, por no haber consignacion
en el respectivo

En vista de que apesar de haberse acordado en
sesiones anteriores la autorizacion á D. Pedro
Solery Aray representante de este Ayuntamiento en Murcia
para recoger de la Caja de gastos de dicha
Capital los socorros dados á los moros del
actual recemplaro, no habiendo há dado el re-
sultado apetecido, se reproduce esta autorizacion
y se le remita certificado de este acuerdo á fin
de que reclame dichos socorros correspondientes
al recemplaro del año actual y pueda expedir el con-
probante requerido en favor del Sr. Comandante
de dicha Caja

Por el Sr. Presidente se manifestó, que como es
sabido de todos, en Octubre ultimo y por acuerdo
de esta corporacion, el Sr. de la misma D. Luis
Martiner Garcia recibió de ~~Don Manuel Riera y~~
~~Riera~~ pasó á Murcia á gestionar acerca de las
cedulas personales sobrantes y otros asuntos de
no menor importancia y de interes propio de este
Ayuntamiento; y no habiendo podido en la Repre-
sentacion municipal se le facilitaron 500 p. que
con el gasto de formacion de expediente, papel
y viage importaba el que esta Comision, por D.

